

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Pago de Servicio de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado por internet a través del portal del Gobierno del Estado de México.					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		
El contribuyente puede realizar su pago de Servicio de Agua Potable a través de internet, en la comodidad de su casa, sin la necesidad de acudir a las oficinas de la presidencia.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos: 7, 129, 108, 130, 130 Bis A del Código Financiero del Estado del Estado de México y Municipios. Artículos 93, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículos 8, 10, y 20 de la Ley de Ingresos de los municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal 2026.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Formato de Agua Potable.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Ejercicio fiscal del que se trate.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> I <input type="checkbox"/> <b>X</b>	DIRECCIÓN WEB:		<a href="https://sfpya.edomexico.gob.mx/agua/">https://sfpya.edomexico.gob.mx/agua/</a>
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Todos los pagos de Agua Potable.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Cuando se requieren descuentos especiales.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
Credencial del INAPAM (adultos mayores).		NO	1	Artículo 10 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal 2025.	
Acta de defunción del cónyuge (viudez).		NO	1		
Certificado de discapacidad expedido por una institución pública de salud (personas con discapacidad).		NO	1		
Identificación oficial vigente.		NO	1		
Carnet o certificado de jubilado (jubilados).		NO	1		
Acta de nacimiento del menor (estado de orfandad).		NO	1		
Constancia de no recepción de ingresos fijos (madres solteras sin ingresos fijos).		NO	1		
Comprobante de domicilio.		NO	1		
Documentación oficial de la liberación (personas liberadas por amnistía estatal).		NO	1		

11

12

13

14

15

16

17

	NO	1	
	NO	1	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
No aplica.	No aplica	No aplica	No aplica
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	Ingresar a la página de Gobierno del Estado Ingresar número de toma de Agua Potable Descargar el formato Pagar en cualquier institución bancaria		
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	Al momento		
<b>COSTO:</b>	Dependiendo del medidor de agua	Fundamento Jurídico: Artículo 130 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input checked="" type="checkbox"/>
<b>DONDE PODRÁ PAGARSE:</b>	Cualquier Institución Bancaria		
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	Tiendas departamentales.		
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	Ninguno.		
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	No aplica.		

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>	
Presidencia Municipal.				Tesorería Municipal	
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		Lic. Jesús Valente Máximo			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Plaza Hidalgo	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	01	
<b>COLONIA:</b>	Centro	<b>MUNICIPIO:</b>	Acambay		
<b>C.P.:</b>	50300	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a viernes de 09:00 a las 16:00 horas		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	tesoreria@acambay.gob.mx	

10

11

12

13

14

15

16

17

18

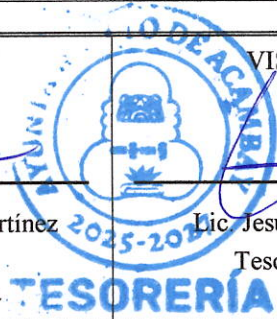
19

20

21

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES:	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El formato tiene descuento?			
RESPUESTA:	Sí, de enero a marzo.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Hay descuentos para contribuyentes pertenecientes a grupos vulnerables?			
RESPUESTA:	Sí, dependiendo a que grupo vulnerable pertenezca.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuáles son los grupos vulnerables considerados para la aplicación de descuentos?			
RESPUESTA:	Personas con discapacidad, adultos mayores, menores de edad en estado de orfandad, jubilados o pensionados y los demás considerados en el artículo 10 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2026.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
Ninguno				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		05/05/2026
Lic. Viridiana Daniela Martínez Maldonado Auxiliar de Tesorería	Lic. Jesús Valente Máximo Tesorero Municipal	



W 1

1000

1000  
1000  
1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

